

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Acta de la 8a. Sesión Extraordinaria 31 de Marzo de 2022

En la Ciudad de México, siendo las 10:05 hrs del dia 31 de marzo de 2022, en las instalaciones del Salón Presidentes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, ubicado en la calle de Durango núm. 22, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México: los C.C. Lic. Guillermo Sacramento Ordaz Sánchez, Presidente; Mtro. Jorge Roberto Velázquez Carmona, Vocal 1; Lic. Pedro Díaz Rebollar, Vocal 2; Lic. Juan Sebastián Burelo Ruiz, Vocal 3; C. Ámbar Reyes Moto, Vocal 4 y el Lic. Francisco Altamirano Valdez, Secretario Técnico del Comité, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 16 numeral 6 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; 14, 24, 25, 26 y 39 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional y al Capítulo IV de los Lineamientos para la Operación del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, autorizados el 15 de diciembre de 2021 y publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de diciembre de 2021.

BIENVENIDA

En uso de la palabra, el Présidente da la bienvenida a la 8a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia e informa que el 28 de marzo del presente, se realizó la convocatoria y se integró el orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional y a las fracciones IV, V y VI del Capítulo V de los Lineamientos para la Operación del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración legal de quórum para sesionar.
- 2. Aprobación de los asuntos que integran el orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/007/2022 "Mediante el cual se aprueba la Equivalencia de los Puestos de las Personas Empleadas en el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, respecto de la Clasificación del Capital Humano en la Administración Pública de la Ciudad de México, con la finalidad de atender el Marco Normativo en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales".
- Lectura y en caso aprobación del Acta de la Sesión.
- 5. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

De acuerdo al registro correspondiente y siendo las 10:07 hrs. con la asistencia de cinco miembros permanentes y el secretario técnico, se declara que se cumple con el quórum.

pancdmx.org.mx















PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Acta de la 8a. Sesión Extraordinaria 31 de Marzo de 2022

necesario, por lo que se procede a dar inicio a la <u>8a. Sesión Extraordinaria</u> del Comité de Transparencia por lo que se somete a consideración de los presentes el orden del día.

PUNTO 2. DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA. Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad por los miembros del comité.

PUNTO 3. DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/007/2022 "Mediante el cual se aprueba la Equivalencia de los Puestos de las Personas Empleadas en el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, respecto de la Clasificación del Capital Humano en la Administración Pública de la Ciudad de México, con la finalidad de atender el Marco Normativo en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales".

En desahogo del tercer punto del orden del día, relacionado con la lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/007/2022, se emitió la siguiente resolución:

Que con fundamento en lo establecido en las fracción IV del Primer Apartado del capítulo II y XIII del capítulo IV, de los Lineamientos para la Operación del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México publicados el 23 de diciembre de 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, donde se faculta al comité de transparencia para establecer políticas que faciliten la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, mediante la implementación de acciones derivadas de los acuerdos tomados en las sesiones de este comité, coadyuvando al cumplimiento de la normativa en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y apertura institucional.

El pleno del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y posterior a la lectura puntual del acuerdo en comento, por unanimidad de votos, se autoriza el acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/007/2022, que establece la tabla de "Equivalencia en el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para atender y dar cumplimiento a la Normatividad en Materia de Transparencia para los efectos legales procedentes.

El acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/007/2022, podrá ser consultado en la página electrónica https://www.pancdmx.org.mx/transparencia

PUNTO 4. DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN El Presidente cede la palabra al Secretario Técnico, para que de lectura al Acta Comité de la <u>8a</u>. Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022.

Después de dar lectura del contenido puntual del Acta, el Secretario Técnico le cede la palabra al Presidente, el cual la somete a votación y consideración de los presentes, resultando aprobada por unanimidad por los miembros del comité.

pancdmx.org.mx







W







PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Acta de la 8a. Sesión Extraordinaria 31 de Marzo de 2022

PUNTO 5. DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE DE LA SESIÓN

A continuación el Lic. Guillermo Sacramento Ordaz Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia agradece a cada uno de los presentes, su participación y asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:35 horas, el Presidente da por terminada la <u>8a. Sesión Extraordinaria</u> del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y firman al margen y al calce, para constancia los miembros del caratté que en ella intervienen y aprueban.

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. GUILLERMO SACRAMIENTO ORDAZ SÁNCHEZ

LIC. FRANCISCO ALTAMIRANO VALDEZ

VOCAL 2

VOCAL 2

MTRO. JORGE ROBERTO VELÁZQUEZ CARMONA

LIC. PEDRO DÍAZ REBOLLAR

VOCAL 4

LIC. JUAN SEBASTIÁN BURELO RUIZ

C. ÁMBAR REYES MOTO

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

pancdmx.org.mx







